



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

INDECOPI



Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria

Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales no Arancelarias  
Anexo 1261

### INFORME Nro. 040-2013/CNB-INDECOPI

**A :** Hebert Tassano Velaochaga  
Presidente del Consejo Directivo

**DE :** Rosario Uria Toro  
Secretaría Técnica

**ASUNTO :** Proyecto de Ley 2977/2013-CR.

**FECHA :** Lima, 11 de diciembre de 2013

#### I. ANTECEDENTE

Se ha recibido el Proyecto de Ley 2977/2013-CR, para emitir opinión.

#### II. ANÁLISIS

1.- En el Proyecto de Ley se ordena que el rotulado de los agroquímicos (fertilizantes) contenga instrucciones en idiomas quechua y aymara.

2.- La Secretaría Técnica ha consultado al Secretario del Comité Técnico de Normalización de Plaguicidas de Uso Agrícola su opinión respecto a dicha propuesta. Se nos ha respondido lo siguiente:

- 2.1.- No se conocen casos en la legislación comparada en donde el rotulado de estos productos se escriba en idiomas nativos.
- 2.2.- Los idiomas quechua y aymara no han sido estandarizados por entidad académica o gubernamental alguna. En consecuencia, existen diversas variantes de los mismos según la localización geográfica de los hablantes.

3.- Vista la razón 2.1, la Secretaría Técnica opina que la propuesta sería considerada un obstáculo técnico al comercio carente de justificación suficiente y con una alta probabilidad de impugnación exitosa ante la Organización Mundial del Comercio. Vista la razón 2.2, la Secretaría Técnica opina que, de hacerse efectiva, la propuesta podría ser considerada discriminatoria pues forzosamente habría de preferir alguna de las variantes de los mencionados idiomas sobre las demás variantes.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

INDECOPI

4.- Más bien, según nos ha sido informado, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) recomienda que el rotulado de estos productos contenga pictogramas que hagan más fácil su empleo.

### III. CONCLUSION

Por las razones expuestas en II.3, la Secretaría Técnica manifiesta sus reservas frente al Proyecto de Ley.

Atentamente

**Rosario Uría Toro**  
**Secretaria Técnica**

RUT/pcc